

Escuche los testimonios de cuatro lideresas indígenas del Perú.

Por: **SERVINDI. presenza. 22/03/2020**

Servindi, 14 de marzo, 2020.- Compartimos las voces de cuatro mujeres lideresas del Perú profundo. En esta ocasión presentamos los testimonios de **Delfina Catip**, dirigente nacional de AIDSESEP y responsable del Programa Mujer; **Melania Canales**, presidente de la ONAMIAP; **Serafina Huamán**, presidenta de la Red de Comunicadores indígenas filial Cusco y **Elva Yaun**, dirigente de ORPIAN-P.

Delfina Catip, miembro del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana “AIDSESEP” denuncia que las instituciones del Estado peruano no comprenden la situación de violencia de la mujer indígena.

A pesar de las coordinaciones con el Ministerio de Cultura y de la Mujer, no se ha podido definir mecanismos efectivos de atención para las diversas formas de violencia hacia la mujer indígena, afirma Delfina Catip, originaria del pueblo Awajún.

El desconocimiento de sus costumbres, las trabas burocráticas manchadas con la corrupción y la ignorancia para orientarlas en su lengua materna para tramitar una denuncia de violencia frena la justicia para las mujeres indígenas.

Catip devela que en el bosque profundo de la Amazonía peruana se esconde y se pierde en el olvido la violencia hacia la mujer indígena.

La lideresa amazónica sostiene que la justicia indígena aún es un desafío para que sea una realidad legal. La justicia indígena debe ser fortalecida con una coordinación efectiva desde los diversos ministerios que permita reglamentarla con claridad, de acuerdo a sus costumbres.

Melania Canales del pueblo quechua, natural de Ayacucho, y presidenta de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), afirma que las mujeres indígenas del Perú llevan en su piel la historia de la violencia.

Para la lideresa quechua el patriarcado ancestral se ha fortalecido con el colonial

donde la mujer indígena no tuvo libertad en la toma de decisiones. Canales cuestiona que se explote a las mujeres con tareas domésticas que no son reconocidas.

Para emparejar los derechos de las mujeres indígenas del Perú, Melania Canales ve la necesidad urgente de asegurar la representación real del 50% de las mujeres en el Estado, como se propuso con la ley de cuota de género para gobiernos regionales y locales.

La representante de la ONAMIAP denuncia que las mujeres son usadas solo para figurar en las listas electorales porque no se cuenta con una ley de alternancia que garantice la ocupación de la mujer indígena en poderes de decisión.

Lograda la representación con equidad de género y alternancia en las curules del Poder Legislativo, ellas buscarían de inmediata, el retorno de las tres "I" en la Constitución Política para fortalecer la seguridad territorial de las comunidades.

Serafina Huamán es presidenta de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú, Filial Cusco, y sostiene que la dependencia económica de sus parejas es un factor que bloquea las iniciativas autónomas de ellas que desencadena en el sufrimiento de violencia por diversos agentes.

La comunicadora indígena afirma que las mujeres del área rural tienen la necesidad de plantear esta problemática en los diferentes niveles de gobierno para reducir la violencia y les permitan ser un aporte en la economía de sus hogares.

Sobre la equidad de género, Serafina Huamán, destaca los avances alcanzados para ellas, tanto en espacios dirigenciales como en instancias públicas y de poder

La comunicadora quechua atestigua que los logros para las mujeres han significado soportar diversas humillaciones, hasta en los propios hogares para ser reconocidas, como ella lo vivió en carne propia.

Huamán asegura con convicción que, para no retroceder en la lucha por sus derechos, las mujeres deben perder el miedo y demostrar que son capaces.

Desde la selva profunda del Perú, Elva Yaun, dirigente de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN P), atestigua que la violencia hacia la mujer indígena tiene un rostro de niña y muchas

veces se incubaba en el propio hogar.

Es una realidad triste y cruda, pero ella afirma que a veces son los propios padres quienes violan a sus hijas. Las niñas de la Amazonía están sentenciadas a vivir con el temor de ser usadas como objeto sexual.

La violencia en la Amazonía afecta a mujeres de diversas generaciones que son agredidas en sus derechos humanos individuales y colectivos.

Para las mujeres awajun y wampis es muy difícil encontrar justicia debido a la ausencia del Estado peruano, por lo que ellas deben aplicar justicia con sus propias manos. Esto ocasiona episodios que las puede llevar a perder la vida.

Para frenar este escenario violento e injusto, Elva Yaun, demanda un reglamento coordinado entre las comunidades y la fiscalía para castigar hechos de violencia y hacer respetar los derechos de las niñas y mujeres.

Señala que, si bien actualmente existen oficinas policiales y del Ministerio Público, estas dependencias no cumplen a cabalidad sus funciones porque desconocen la realidad de ellas. Por el contrario, las autoridades se corrompen y terminan apoyando a los victimarios en lugar de respaldar a las víctimas.

Elva Yaun ve necesario que en las oficinas públicas donde se imparte justicia exista un traductor o traductora, e intérpretes, para que las autoridades entiendan a las víctimas y puedan encontrar justicia en sus denuncias.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: pressenza.

Fecha de creación

2020/03/22